

ACTA N.º 46 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día once de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara del aplazamiento de la Proposición no de Ley número 175, correspondiente al punto 3 del orden del día. Así mismo, informa que los puntos 20 a 22 del orden del día se tratarán a continuación de los puntos 14 y 15.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 73, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0125, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO

DEL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 160, DE 07.11.2024). [11L/4200-0073]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V y P) y dieciséis en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar las siguientes medidas:

- Prestar especial atención al estudio de la extensión de los conciertos en bachillerato para los centros que ya cuenten con concierto de infantil a la ESO.
- Garantizar que las familias puedan elegir colegio público, al margen de la zonificación, o que puedan optar por la enseñanza concertada y tengan libertad para acceder a un centro de Educación Especial."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 171, RELATIVA A HABILITACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS PARA DETERMINAR UNA RESERVA DE UN MÁXIMO DEL 20% DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA EL ACCESO LIBRE PARA MILITARES CON MÁS DE CINCO AÑOS DE SERVICIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/4300-0171]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención se produce un problema técnico y se hace un breve receso hasta que es solventado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su

tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V y P) y dieciséis en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.º Que los Ayuntamientos estén habilitados para determinar una reserva de un máximo del 20% de las plazas convocadas para el acceso libre, para militares de complemento y militares profesionales de tropa y marinería con más de cinco años de servicio en las Fuerzas Armadas, acumulando las plazas reservadas no cubiertas al resto de las convocadas, cumpliendo todos los requisitos establecidos en la Ley 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria.

2.º Que el tiempo de servicios prestados en las Fuerzas Armadas por los militares se considere como mérito en los sistemas de selección y convocatorias de acceso a las policías locales.

3.º Que la Escuela Autonómica de Policía Local, promueva la colaboración institucional sobre formación en materia policial y de seguridad y emergencias con Centros de enseñanza de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 175, RELATIVA A IMPULSO DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS OFICINAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN TORRELAVEGA, CASTRO URDIALES, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, REINOSA Y POTES, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/4300-0175]

Como consta al principio de la presente acta, la proposición no de Ley número 175, ha sido aplazada.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 177, RELATIVA A NEGOCIACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES A FIN DE LLEGAR A UN ACUERDO EN MATERIA RETRIBUTIVA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/4300-0177]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Jorge Gutiérrez Martín. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a iniciar una negociación con la Junta de Personal Docente no Universitario sobre la actualización del componente general del complemento específico de las retribuciones de los funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes no universitarios de la región; fijando en la misma un calendario para su implementación en fusión de la disponibilidad presupuestaria, en caso de alcanzarse acuerdo al respecto."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 179, RELATIVA A RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, RECONOCIMIENTO DE LA LIBERTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA ESTABLECER SUS PROPIOS TRIBUTOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/4300-0179]

La Presidencia ruega silencio.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de supresión): D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Juan José Alonso Venero. El Sr. Diputado no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por quince votos a favor (P), ocho en contra (S) y doce abstenciones (NA, V y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de España a respetar la autonomía municipal y reconocer

la libertad de los ayuntamientos para establecer sus propios tributos, permitiendo que las entidades locales puedan aliviar la carga fiscal de sus ciudadanos, como vienen haciendo hasta ahora en la gestión de los residuos, con recursos económicos disponibles en el presupuesto municipal.

2. Instar al Gobierno de España a derogar la obligatoriedad de la implantación y aplicación de la tasa de residuos en todos los municipios y por el 100% del coste contemplada en la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

3. Instar al Gobierno de España a poner en marcha un Plan Nacional de infraestructuras para la Economía Circular que apoye la creación de las infraestructuras necesarias para el cumplimiento de los objetivos nacionales y europeos.

4. Instar al Gobierno de España a contribuir a sufragar las campañas de comunicación de los ayuntamientos dirigidas a incentivar la concienciación ciudadana de compromiso con la separación de residuos y el reciclaje para la consecución de los objetivos comunitarios en materia de residuos."

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 54, RELATIVA A PLANES DEL GOBIERNO SOBRE EL HELIPUERTO DEL HOSPITAL VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 76, DE 12.02.2024). [11L/4100-0054]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 137, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/4100-0137]

- Turno de exposición de D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 140, RELATIVA A CRITERIOS PARA NO

ABONAR LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR LA ORDEN PRE/42/2024 A LAS ENTIDADES LOCALES MENORES PESE A CONTAR CON LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/4100-0140]

- Turno de exposición de D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Contestación de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 142, RELATIVA A ACCIONES PARA MANTENER A NUESTRA COMUNIDAD EN LA COMPETICIÓN PARA ALBERGAR LA PRIMERA PLANTA DE MG EN EUROPA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/4100-0142]

- Turno de exposición de D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 701, RELATIVA A MOTIVO PARA CAMBIAR EL CRITERIO EN CUANTO A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES DE CASTRO URDIALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0701]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 702, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA INICIADO EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0702]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 703, RELATIVA A FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DEL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE CASTRO URDIALES Y PLAZOS QUE SE MANEJAN PARA EL INICIO Y FINALIZACIÓN DE OBRAS Y SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0703]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 704, RELATIVA A SI SE CREE QUE LAS NECESIDADES REALES DE LA SANIDAD EN EL MUNICIPIO DE CASTRO URDIALES

PASAN POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN EN VEZ DE REFORZAR Y REESTRUCTURAR LAS PLANTILLAS DE PROFESIONALES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 145, DE 15.10.2024). [11L/5100-0704]

Las preguntas 701 a 704 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 739, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 7/2023, DE 28 DE MARZO, DE IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS EN LOS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/5100-0739]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 740, RELATIVA A SI SE HA TRATADO CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEY 7/2023, DE 28 DE MARZO, PARA ESTABLECER UNOS CRITERIOS MÍNIMOS QUE SIRVAN A TODOS LOS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/5100-0740]

Las preguntas 739 y 740 se agrupan a efectos de debate.

D. Juan Guillermo Blanco Gómez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D.^a María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 752, RELATIVA A VALORACIÓN DE LOS MÁS DE 2300 CASOS DE VEHE A 28.10.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0752]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 753, RELATIVA A VALORACIÓN DE QUE LAS CABAÑAS GANADERAS DE CUATRO AYUNTAMIENTOS MÁS SE HAYAN VISTO AFECTADAS POR VEHE ENTRE EL 21 Y EL 27 DE OCTUBRE DE 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SO-

CIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0753]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 754, RELATIVA A SI LAS MEDIDAS ADOPTADAS SON LAS ADECUADAS A LA VISTA DE QUE NO SE CONSIGUE CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL VEHE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0754]

Las preguntas 752 a 754 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Eva Salmón Calva da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 746, RELATIVA A MOTIVOS DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA NO CONVOCAR LA HABITUAL REUNIÓN PLANIFICADORA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL INTEGRADO EN EL SUAP, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/5100-0746]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 747, RELATIVA A SI SE VA A DAR CONTINUIDAD AL GRUPO DE TRABAJO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL INTEGRADO EN EL SUAP Y ALTERNATIVAS OFRECIDAS PARA CONTINUAR CON ESTE TIPO DE FORMACIÓN NECESARIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 155, DE 30.10.2024). [11L/5100-0747]

Las preguntas 746 y 747 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 750, RELATIVA A RESULTADOS CONSEGUIDOS EN MATERIA DE DESPOBLAMIENTO RURAL CON LAS SUBVENCIONES A LA TAUROMAQUIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0750]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 751, RELATIVA A NÚMERO DE NUEVOS EM-

PADRONADOS EN LOS MUNICIPIOS EN RIESGO DE DESPOBLAMIENTO GRACIAS A LAS SUBVENCIONES A PROMOCIÓN A LA TAUROMAQUIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0751]

Las preguntas 750 y 751 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 755, RELATIVA A CÓMO SE PLANEA EQUILIBRAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EÓLICA MARINA CON LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA Y LOS INTERESES DEL SECTOR PESQUERO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0755]

- Formulación de la pregunta por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 756, RELATIVA A ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE EMPRESAS CÁNTABRAS Y EXTRANJERAS EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERNACIONALES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0756]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 757, RELATIVA A APOYO A LAS EMPRESAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES NECESARIAS PARA OPERAR EN MERCADOS EXTRANJEROS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 159, DE 06.11.2024). [11L/5100-0757]

Las preguntas 756 y 757 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Natividad Pérez Salazar da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

46.10

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,